

Campaña-Concurso noviembre Celebración Derechos de la Infancia

PASAMOS A EXAMEN NUESTROS DERECHOS



BASES DE LA CAMPAÑA - CONCURSO "PASAMOS A EXAMEN NUESTROS DERECHOS"

PRIMERA - ANTECEDENTES:

La campaña-concurso "pasamos a examen nuestros derechos" forma parte del programa de difusión de los derechos de la infancia que La Liga Española de la Educación y la Cultura Popular lleva a cabo a través, entre otros recursos, de su página web Rayuela. Con motivo de la celebración mundial del día de los Derechos de la infancia Rayuela tiene, entre otros objetivos, que los niños y las niñas conozcan y asimilen sus derechos a partir de la participación en la creación de la actividad planteada en dicho concurso.

Gracias a esta campaña este año queremos poner el acento en vuestra participación como ciudadanos/as de pleno derecho de esta sociedad.

Para conmemorar este año la Convención de los Derechos de la Infancia os proponemos una reflexión sobre los Derechos de los/as niños/as cargada de una sensibilización de ellos que nos permita descubrir qué Derechos son los que tienen más repercusión, de los que más actividades se proponen, los que más se conocen etc. Y por tanto son más visibles para todos/as, mientras que otros, que no son menos importantes, pasan más desapercibidos, se tiene un menor conocimiento de su significado, etc.

Por otro lado, proponemos también valorar la situación en la que se encuentran los derechos de todos los niños y todas las niñas, si se cumplen, no se cumplen, qué podríamos demandar a los gobiernos en este sentido o qué podríais hacer vosotros/as.

SEGUNDA - ELEMENTOS:

Organizador: La Liga de la Educación y Cultura Popular, ONG con domicilio en la calle Vallehermoso, 54 1º Planta, 28010 Madrid y con CIF: G78519543.

Participantes: podrán participar en el presente concurso, y de acuerdo con lo previsto en estas bases, los alumnos y las alumnas que comprendan los cursos de Primaria, y que se organicen en centros escolares o grupos de apoyo, ludotecas, asociaciones...

Periodo del concurso: del 1 de Noviembre al 30 de Noviembre. El 9 de Diciembre se dará a conocer el fallo del jurado. Jurado: El jurado estará compuesto de tres adultos y dos niños.

TERCERA - INDICACIONES Y DINÁMICAS PROPUESTAS PARA LA CREACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Elaboración de los trabajos presentados a concurso:

- El trabajo presentado será grupal, pudiéndose presentar un trabajo único por aula.
- El trabajo que desde Rayuela os animamos a hacer es la creación de un mural, collage, un video, o composición libre en el que todos y todas los/as componentes de vuestro grupo participéis de la manera en que os sintáis más cómodos/as. Unos podréis decorarlo, otros estructurar las secciones que va a tener, otros redactar los contenidos, otros dedicaros a elaborar los contenidos... Es decir que elijáis la actividad que os permita dar vuestra voz y opinión y que todo el trabajo que desarrolléis quede patente y reflejado gráficamente.

1º PARTE: LOS SOMBREROS DE COLORES

La primera parte de este proyecto tiene que dedicarse a la reflexión y valoración. Qué derechos conocéis, cuales consideráis de mayor visibilidad en vuestro entorno, cómo los cumplís que obstáculos encontráis para que se cumplan... Para ello os planteamos la dinámica de los sombreros. Es una sencilla dinámica de pensamiento constructivo y creativo que se basa en la utilización de 6 sombreros, cada uno de ellos simboliza un determinado rol o papel. Cada sombrero para pensar tiene un color que es el que le da el nombre y se relaciona con su función o con su línea de pensamiento:

- Sombrero BLANCO: Es neutro y objetivo. Este sombrero se relaciona con hechos objetivos. Por ejemplo: ¿Qué derechos se cumplen en nuestra aula? ¿Cuáles conocemos en el grupo?
- Sombrero ROJO: Ira y emociones. El sombrero rojo aporta el punto de vista emocional. Apela a los sentimientos. Por ejemplo: ¿cuándo no dejo jugar a un/a compañero/a, estoy incumpliendo su derecho al juego? ¿Tengo el deber de dejar que hagan uso de su derecho a la participación mis compañeros/as?
- Sombrero NEGRO: Es sombrío y serio. El sombrero negro es precavido y cuidadoso. Señala los puntos débiles de las ideas. Por ejemplo: ¿Qué derechos NO se cumplen en nuestra aula? ¿Cuáles NO conocemos en el grupo?
- Sombrero AMARILLO: Es alegre y positivo. El sombrero amarillo es optimista e incluye la esperanza y el pensamiento positivo. Por ejemplo: Ayudo a desarrollar el derecho a participar en el aula cuando... Se desarrolla el derecho al desarrollo de las capacidades de los/as alumnos/as cuando...
- Sombrero VERDE: hierba, vegetación y crecimiento abundante y fértil. El sombrero verde indica creatividad y nuevas ideas. Por ejemplo: Para el nuevo trimestre vamos a crear un espacio en el que valorar qué derechos hemos cumplido y cuales no...
- Sombrero AZUL: Fresco, además del color del cielo (que está por encima de todo). El sombrero azul tiene que ver con el control, la organización del proceso de pensamiento y el uso de otros sombreros. Por ejemplo: Intento que siempre participen el mismo número de alumnos/as; permito que se trabajen todos los derechos de la infancia, escucho las observaciones del grupo de clase...

No se trata de que cada uno/ de vosotros/as adopte un rol y se coloque un sombrero, sino que la idea es promover un pensamiento paralelo, en el que todos/as os coloquéis un sombrero y luego lo vayáis cambiando a otro/a. ¡Animamos a crear unos sombreros bonitos y cargados de ideas! Así podréis meteros mejor en el papel. Recordad que el/la moderador/a del grupo siempre es sombrero azul.



2º PARTE: SUSURRADORES DE DERECHOS

Para esta segunda parte, os proponemos fabricar con rulos de cartón los susurraores y decorarlos como os apetezca y así trabajar todos/as los derechos partiendo de vuestros intereses (me gusta/no me gusta) para elaborar mensajes sencillos del tipo: me gusta jugar o me gusta que me escuchen, que se utilicen el juego con los susurraores.

Contaros vuestras conclusiones y opiniones aportadas que obtengáis de pasar a examen vuestros derechos: Algunas ideas que os ayudarán a realizar esta labor de susurraores pueden ser:

- ¿Cómo participamos los niños y las niñas en nuestro entorno?
- ¿Existen diferencias entre la participación de unos/as y otros/as?
- ¿Crees que son suficientes las campañas que se hacen en pro de mejorar los derechos de la infancia?
- ¿Crees que hay suficientes lugares para escucharos?
- ¿Cómo crees que puedes ayudar a que todos/as los/as niños/as de este mundo disfruten de sus derechos?



3º PARTE: Con las otras partes de la campaña realizadas, para poner en orden toda la información que habéis recopilado y además organizar cómo poner en común todas las evaluaciones obtenidas sobre los derechos podéis ayudaros de clasificar en positivo o en negativo lo resultados obtenidos como:

- No dejamos jugar a un/a compañero/a con los juguetes.
- Deciden por nosotros/as que juegos o actividades tenemos que hacer.
- Cuando nos enfadamos con algún/a niño/a le pegamos.
- Estamos enfermos/as y no podemos ir al médico y/o tomar medicinas.

4º PARTE

- El trabajo que desde Rayuela os animamos a hacer como proyecto final a todas las dinámicas que anteriormente os exponemos es la creación de un mural, collage, un video, o composición libre en la que quede reflejado que examen habéis hecho a los derechos de la infancia y que nota ha tenido cada uno de ellos en relación a si los cumplís o no en vuestra aula o entorno, que mejoras os comprometéis a realizar, como habéis ido cambiando vuestra implicación a lo largo de los años con ellos, etc.
- Podéis aportar todos los materiales que consideréis necesarios para la descripciones de vuestro trabajo en la creación: fotos, videos...
- Es más si os apetece podéis representar todas estas dinámicas y sus conclusiones en alguna canción, representación, teatrillos, etc.
- Cada tarea que hayáis decido realizar sería conveniente que la acompañaseis de una documentación gráfica del proceso de diseño desde las reflexiones, la participación, la elaboración... que refleje la colaboración de todos/as los/as niños/as que habéis realizado el trabajo.

CUARTA: CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS

- La originalidad del diseño del trabajo elegido.
- La claridad en la exposición de los mismos.
- La coherencia del argumento desarrollado.
- Que en las dinámicas se facilite la participación, el trabajo en equipo, el desarrollo personal, la motivación, las habilidades sociales de todos/as los/as participantes...
- El desarrollo de conceptos relacionados con los Derechos de la Infancia como la Educación, la Solidaridad, la cooperación, la participación, las nuevas tecnologías....
- Se valorará muy positivamente la presentación de los trabajos con fotografías, ilustraciones y diseños.
- La participación conjunta de todos/as los/as alumnos y alumnas del grupo.

PREMIOS

Los premios son: 2 LOTES DE DIVERSIÓN PARA EL GRUPO DE TRABAJO
Tanto los trabajos de los premiados como los de los participantes aparecerán colgados
en la web de Rayuela: www.rayuela.org

La entrega de premios se realizará en fechas posteriores al día de la decisión del jurado 9 de Diciembre.

Recordad que:

- Tenéis toda la campaña colgada en la página web de www.rayuela.org y que para alguna duda que os surja, podéis escribirnos al correo electrónico: rayuela.educadora@ligaeducacion.org
- La fecha tope de entrega de vuestros trabajos es el 30 de Noviembre, comunicándose el fallo del jurado el 9 de Diciembre.
- La dirección de entrega de los trabajos es:

Liga Española de la Educación y la Cultura Popular
Área de Infancia
c/ Valle hermoso, 54 1º
28015 Madrid

O si lo preferís podéis subir los trabajos a través
de la página web mandándolos al correo rayuela@rayuela.org

